



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 863 .- /

MAT.: DESIGNA COMISIÓN
EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA ID 3735-6-LE16.

LAJA, Febrero 19 de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-6-LE16, de fecha 15.02.16
2. D. A N° 762 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 12.02.16.
3. Certificado N° 8 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 10.02.16.
4. Acuerdo de Concejo Municipal N° 21 de Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 26.01.16.
5. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
6. Reglamento de Ley N° 19.886.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE a los siguientes funcionarios para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-6-LE16, correspondiente al llamado "MEJORAMIENTO VEREDA PASAJE CORDILLERA":

- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN, C.I
- RENÉ VIDAL LLANOS, DOM, C.I 12.324.600-4.
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN, C.I
- SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN, C.I

2.- ESTABLÉZCASE; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia a contar del día 19 de febrero al 19 de marzo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby
- Control
- DOM
- SS.MM/